



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz  
Huérfanos 1270  
Casilla 150-D  
Santiago, Chile

PE-040/2022

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,  
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud. en carácter de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco, celebrada el día 29 de abril de 2022, con la asistencia del Sr. Ministro de Hacienda y de la Sra. Ministra Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.
- 2.- Se designó a la Empresa PwC Chile como Auditora Externa de Codelco durante el año 2022.
- 3.- Se designó a Moody's, Estándar & Poor's, FitchRatings y FellerRate como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2022.
- 4.- Se designó al Diario Financiero como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la CMF.

5.- Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18 .046 sobre Sociedades Anónimas.

6.- Se informó sobre las actividades del Comité de Directores, así como de los gastos incurridos por el Directorio y el Comité de Directores durante el ejercicio 2021.

7.- Se informó y analizó el Informe Anual de Avance del Plan de Negocios y Desarrollo 2022.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Aráneda Osés.  
Presidente Ejecutivo